



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pelaya

Estado No. 110 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20550408900120210021500	Celebración De Matrimonio Civil	Mauricio Fernando Arias	Neleydi Maria Jimenez Negrette	14/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
20550408900120210020900	Procesos Ejecutivos	Comercializadora Credicaribe S.A.S.	Dalgy Smith Paola Faride Gutierrez Chinchilla	14/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20550408900120210020900	Procesos Ejecutivos	Comercializadora Credicaribe S.A.S.	Dalgy Smith Paola Faride Gutierrez Chinchilla	14/09/2021	Auto Niega
20550408900120210020000	Procesos Ejecutivos	Coomultrasan Financiera	Duvan Solano Manosalva	14/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20550408900120210020000	Procesos Ejecutivos	Coomultrasan Financiera	Duvan Solano Manosalva	14/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20550408900120210016400	Procesos Ejecutivos	Sara Milena Cuesta Garces Y Otro	Alfonso Aldana Bermudez	14/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20550408900120210016400	Procesos Ejecutivos	Sara Milena Cuesta Garces Y Otro	Alfonso Aldana Bermudez	14/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA ROSA SALAZAR CLAVIJO

Secretaría

Código de Verificación

6b6e33b3-b018-4184-885c-8a68842d1a3c